ACEPTACION No. 50-2022-SG

Caucasia - Antioquia, 19 de octubre de 2022.

Señora:
ANA ISABEL LÓPEZ SIMANCA
C.C 39.270.994
Representante Legal del Establecimiento de Comercio
PREEXIQUIALES NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
Caucasia – Antioquia.

Referencia: Aceptación de la propuesta

Atento saludo.

Esta Entidad se permite informar que ha aceptado la propuesta presentada en el proceso de contratación de mínima cuantía – prestación de servicios MC-070-SG, en los términos señalados en la invitación y de conformidad con las condiciones generales de contratación establecidas en las Leyes 80 de 1993 y el numeral 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, que establece que esta comunicación de aceptación junto con la oferta presentada por usted constituyen para todos los efectos legales el contrato celebrado; al tiempo que con la publicación de la misma en el SECOP se entiende que usted está informada de la aceptación de su oferta por parte del Municipio.

El objeto, valor y plazo de ejecución se describen a continuación:

#ConTodaSeguridad

OBJETO	CONTRATAR LOS SERVICIOS FUNERARIOS DE CADAVERES, TRASLADOS CALIFICADOS COMO NN, ADULTOS MAYORES, PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS O VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA.
VALOR	VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS M/L ($28.000.000)
PLAZO	DOS (02) MESES Y DIECINUEVE (19) DIAS

SUPERVISION. VIGILANCIA DEL CONTRATO. La supervisión del contrato será ejercida por LA ENTIDAD CONTRATANTE a través de la SECRETARIA DE GOBIERNO quien deberá controlar su correcta ejecución y cumplimiento. DATOS DE CONTACTO. Aris Olimpo Cárcamo Rodríguez. E-mail: gobierno@caucasia-antioquia.gov.co.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

JEFFERSON DAVID SARMIENTO ORTIZ
Alcalde municipal de Caucasia.

	CARGO	FIRMA
Elaboró Noreldis Santos Serna	Abogada	
Revisó Mónica Sepúlveda Sierra	Asesora Jurídica	
Aprobó Camilo Echeverri Guzmán	Asesor Jurídico	
Los arriba firmantes hemos declarado que revisamos el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		